

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 115

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 13 de Enero de 2015, en el Salón DIDECO

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudia Moya del Campo
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
Patricio Ojeda Alarcón
José Miguel Maureira Maureira

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación patentes de alcoholes, Terpel
- Aprobación Modificación presupuestaria Secplan
- Aprobación compra que supera las 500 UTM Daem
- Jurídico informa situación judicial causa Rit =-36_2009, C-47-210
- Aprobación Acta 114
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 15:35 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes, Iván Damino, Marta Valdés, Jefa de Patentes, Víctor Troncoso Secplan (S), Enrique Miranda, Dideco; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; Carlos Chandía de Turismo; Olga Gálvez, Relacionadora Pública; Juan Rogazy, Jefe de Gabinete; Udelio Parra Jefe Daem, Walter Belmar del daem

APROBACION RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES TERPEL

Expone la Jefa de Patentes Sr. Marta Valdés, quien señala que la empresa trajo todos sus documentos en orden y solicita se le aprueba la patente; se conversa sobre que habrían cambiado su razón social, sin embargo la Jefa de Patentes señala que nosotros nos regimos por lo que la Municipalidad sabe según los documentos que tenemos y que seguramente luego traerán la documentación para el cambio de razón social. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone Víctor Troncoso y solicita un traspaso por \$10.000.000.- para el ítem "mobiliario y otros", según Ordinario N° 08/01/2015; señala que esta modificación presupuestaria es porque a Dideco pensó en comprar carpas para la Semana Parralina, en vez de arrendar. Enrique Miranda del Dideco dice que son las azules, iguales a las que se compraron en Diciembre... Concejales Mattas pregunta cuanto sale arrendar las carpas

blancas, Olga Lucía Relacionadora Pública le indica que \$4.000.000.- por evento. Concejal Maureira pregunta si se tiene el decreto para las modificaciones presupuestarias para el año 2015, como no se entiende su pregunta él reitera esto, señalando que es del Ministerio de Hacienda y que hay que tenerlo y usarlo.... Concejal Ojeda le refuta señalando que somos entes autónomos y que esos decretos son para el gobierno central y no para municipios; Víctor Troncoso le señala que la ley permite al municipio modificar su propio presupuesto, aprobado por decreto y con otro decreto al efecto, que para ello se requiere del acuerdo del Concejo. Pregunta el Concejal Maureira cuantas carpas son y como se van a comprar, la Sra. Alcaldesa le responde que por licitación, sobre cuantas le responde Enrique Miranda y le señala que 120 carpas aprox, ya que valen como \$60.000 cada una. Concejal Ojeda señala que les están pidiendo aprobar la modificación presupuestaria y no la compra. Se vota y es aprobado con el voto en contra del Concejal Maureira.

AUTORIZACION PARA COMPRA QUE SUPERA LAS 500 UTM , ART.65 LETRA i) LEY 18.695 ORGANICA COSNTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, DAEM

Expone Udelio Parra y señala que es para comprar 3 vehículos de transporte de personas. Le apoya Walter Belmar, quien explica en detalle el tipo de vehículo que se piensa adquirir, sería uno para 14 pasajeros más un conductor y dos para 24 pasajeros más un conductor. Concejal Moya consulta si ya fue la licitación, Udelio Parra le indica que no porque falta su aprobación. La Sra. Alcaldesa indica que el Ministerio ya entregó el presupuesto; Walter Belmar agrega que se hará vía Convenio Marco y que el oferente es la Empresa Piamonte, que se ha pensado para el sector urbano. Concejal Moya pregunta que pasa con el sector rural, se le contesta por Udelio Parra que se hará por otra vía alternativa, la Concejal le pregunta si se contemplará a todos los niños del sistema municipal y el Director de Educación le dice que sí, que se atenderá las necesidades de todos los niños de la comuna... Concejal Mattas pregunta si se incluirá a los niños de Quinchamávida, Udelio Parra le indica que en ese caso se va a licitar. La Sra. Alcaldesa afirma que ya el año anterior estuvo cubierto el 100% de los niños. Agrega ella que cada año de buena administración permite entregar este servicio. Concejal Maureira le pregunta al Jefe Daem si ya están designados los conductores, a lo que él responde que hay funcionarios que serán los conductores y que no se va a contratar gente nueva para ello. Walter Belmar agrega que todos los vehículos cuentan con las medidas de seguridad que establece la ley... cinturón de seguridad, etc. Que el costo asociado es de \$65.000.000.-

Se vota y aprueba por unanimidad.

JURIDICO INFORMA SOBRE SITUACIÓN DE JUICIO LABORAL

Se expone por el Asesor Jurídico, Emilio Cisternas quien recuerda juicio laboral en que la Municipalidad fue demandada por Carlos Parada Retamal, quien fue despedido por un supuesto abuso de menores; la Municipalidad no se defendió y perdió el juicio en todas sus partes. Pese a que la Municipalidad pagó gran parte de la deuda quedó un saldo pendiente y que generó intereses, ascendiendo en la actualidad a \$2.928.285.- que hay que pagar. Concejal Moya consulta que pasó con el juicio criminal en contra de este señor, y si la familia del niño ejerció acciones legales o no y como les fue; el Asesor Jurídico le responde

que no tiene esa información... solo lo de la deuda, y que hay que pagarla, debido a que es una sentencia judicial que cumplir.

APROBACION DE ACTA 114

La Sra. Secretaria Municipal se excusa y señala que debido a la profusa documentación que ha debido firmar en la semana, incluidos los contratos y contratados de la Municipalidad, las contratados de Salud para el año, certificaciones de copias para rendiciones de cuentas de las Salas Cunas no tuvo el tiempo para hacerla, por lo que se las entregará con posterioridad.

La Concejal Moya pide el Acta 111, se le indica que Francisco Pinochet aun se encuentra de vacaciones y que cuando regrese él la entregará, ya que él estaba subrogando el cargo.

Se incorporan temas

APROBACION DE ORDENANZA PARRALINA

Expone Emilio Cisternas, y hace entrega del documento, se revisa. El Concejal Maureira pregunta hace cuanto se entregaron las bases, ya que a él se las entregaron recién ayer y por mano, no a su correo electrónico... No se encuentra Enrique Miranda para responder.

Se vota y aprueba por unanimidad la Ordenanza N° 1 de 2015 sobre la semana Parralina.

SE SOMETE A CONOCIMIENTO DE LOS CONCEJALES DIRECTORES DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION

La Sra. Alcaldesa comunica que ha ratificado como directores de su confianza en la mencionada Corporación a don Luis Ernesto Avilés (profesor de educación Física) y a don Roberto Rosas (perteneciente al personal de la Municipalidad)

Se conversa el hecho de que si se debe o no integrar por un Concejal esa entidad, como no hay claridad se revisará sus estatutos por la Dirección Jurídica y se comunicará el resultado del estudio.

VARIOS

Concejal Bravo señala que sigue pendiente el Lomo de Toro en Balmaceda al llegar a Santiago Urrutia, pregunta que pasa; la Sra. Alcaldesa le indica que si bien nos adjudicamos el proyecto ese lomo de toro no venía incluido en la adjudicación; Concejal Mattas señala que si iba incluido en la postulación, junto con otro de Catillo. Concejal Ojeda interviene recordando lo peligroso de la falta de visibilidad en calle Pablo Neruda con Arturo Prat. Añade que los semáforos de los cruces peatonales no están funcionando. Retoma la palabra el Concejal Bravo y pregunta que qué le responde entonces a los vecinos...

La Sra. Alcaldesa indica que hay personas que no respetan la ley del tránsito, que si lo hicieran habría muchos menos accidentes y que eso es lo que hay que hacer...

La Sra. Alcaldesa a propósito del tema les comenta que vino a presentarse el nuevo Mayor de la Comisaría de Carabineros, y agrega que sabe que se han ido 40 carabineros, de

Parral, que el plan Cuadrante no está funcionando... y que no hay esperanza que la situación mejore..

Adelqui Millar, Jefe de Tránsito dice que en algunos puntos se puede pintar o mejorar las señaléticas, como poner doble Disco pare, que eso ayuda...

Como segundo punto el Concejal pide se revise y repare fuga de agua en la Alameda, entre Urrutia y Buin, que el agua fluye permanentemente.

Concejal Mattas pregunta por el puente sobre el estero Quinchamávida, que falta arreglarlo y el camino también. La Sra. Alcaldesa le indica que el problema es que no respetan el tonelaje permitido y por eso se hecha a perder. Añade él que otro puente malo es el ubicado sobre el canal Fiscal, en Renaico. La Sra. Alcaldesa le dice que se está haciendo una programación para reparar pasarelas y puentes de la comuna. Concejal Bravo pregunta si está incluido el de los Pequeños, le responde la Sra. Alcaldesa que sí. En un segundo punto pide el arreglo del camino vecinal Santa María de Perquilauquén que está muy malo, pide se pueda arreglar antes de la cosecha del arroz. Como tercer punto pregunta que ha pasado con el convenio con la U. de Concepción para la esterilización canina, que él no ha visto movimiento... el Sr. Administrador le indica que se va a licitar ese servicio ojala con alguna clínica de Parral, indica el Concejal que nadie va a cobrar tan barato como la universidad; la Sra. Alcaldesa señala que igual salía caro, porque había que hacer el co - pago, además llevar a los perros a Chillán, se pagaba combustible, viático al funcionario etc. El Concejal sugiere consultar en la Universidad Santo Tomás. En otro tema pregunta por el joven "Robi", que está muy mal, su estado mental al parecer ha empeorado, anda desnudo por las calles.... La Sra. Alcaldesa comenta que estamos muy limitados respecto del procedimiento a seguir con esas personas, que ahora solamente el Ministerio de Salud puede hacerse cargo de ellos, no la municipalidad ni siquiera el Hospital de Parral. Señala que la Municipalidad de Parral, el Departamento de Salud ha oficiado y no ha habido ninguna respuesta... así como no hay respuestas en otras cosas, por ejemplo del Centro Integral de Salud tampoco hemos tenido respuesta....

Concejal Ojeda señala haber pedido un listado con los proyectos y que aun no se le entrega nada, la Sra. Alcaldesa se compromete para el próximo martes a tenerlo. En un segundo tema señala que un poco más arriba del cruce Catillo, donde entra la calle que va al molino había personas botando escombros y basura, y estaban con overol naranja, que sería bueno que un inspector municipal fuera a revisar periódicamente. Se le aclara que la municipalidad no usa overoles de ese color, pero lo que puede ser de alguna empresa... añade que un vecino ofreció su propiedad para tener los basureros dentro y sacarlos cuando viniera el camión de la basura... Víctor Valverde informa que se solicitó por Guillermo Ramos, encargado de fiscalizar la recolección de basura, que se limpiaran los 5 contenedores a Urbana, por medio de su libro, y se le dio un plazo para ello. El Sr. Administrador comenta que él se reunió con los recolectores de basura y que ellos sacarán fotos del trabajo hecho e informarán a la municipalidad. Que la Empresa Urbana cambió de gerente hace como un mes y medio y que se reunirán la próxima semana. En un tercer tema dice que la Estación de Transferencia y su instalación ha generado mucho ruido, pide se haga reunión con los tres municipios de la Asociación, Parral, Retiro, Longaví y demás interesados. El Sr. Administrador comenta que esta es una iniciativa que se originó hace muchos años y que se

hizo un estudio para la compra del terreno, que se compró con dinero de la Subdere por la Municipalidad de Parral. Que en una reunión el Alcalde de Retiro dijo que no se hará la estación allí; la Sra. Alcaldesa también se opone al proyecto. Agrega el Sr. Administrador que nunca hubo consulta ciudadana y que ello es imprescindible en este caso. Que el Alcalde de Longaví también apoya a Retiro. El Sr. Administrador propone comprar un terreno mucho más grande, de varias hectáreas para rodear la planta de una gran arboleda que sirva de cortina natural a la basura que allí se va a tratar. La Secretaria Municipal sugiere hacer una visita en el bus municipal con autoridades de las otras comunas y vecinos interesados a estaciones de transferencia parecidas que hay en la octava región, a modo informativo. El Sr. Administrador señala que la próxima reunión es en Retiro el 19 de Enero.

En un cuarto tema propone trasladar los Concejos a las mañanas, por el verano. Se conversa el tema y se acuerda **modificar el horario de las sesiones a las 09:00 hrs, en la temporada estival.** Propone también acordar el cambio de sesión del mes de Febrero, para tener algún tiempo para salir o descansar ... luego de conversar se acuerda **realizar las sesiones de Febrero los días martes 3, viernes 6, martes 24 y viernes 27 de Febrero.**

En un último tema pregunta cuando se va a conocer a los artistas de la semana Parralina.. le indica a Sra. Alcaldesa que hoy se cerró la licitación, y Olga Lucía Gálvez añade que el lunes ya se sabrá quienes vienen porque se va a adjudicar.

Concejala Maureira en un primer tema señala al Jefe de Tránsito que se le acercaron unos trabajadores de la Empresa de Parquímetros diciendo que no tienen los pagos de sus cotizaciones al día y que incluso no han podido sacar bonos de atención médica debido a eso... Se le indica por el Sr. Administrador que ese es un servicio concesionado en donde no interviene el Municipio, y el Jefe de Tránsito aporta que sin embargo como hay que pagarles el próximo mes se va a verificar el cumplimiento de esos pagos... En un segundo tema le recuerda que se comprometió a enviarle la presentación de la sesión pasada y no le ha llegado... Adelqui le responde que se envió a todos por correo electrónico hace varios días... En un tercer tema señala que hay un bus estacionado en el Pasaje Independencia, mal estacionado... se verá el tema. En otro punto pide se reparen las señaléticas de no ingresar camiones en la entrada de la ciudad, que están en muy malas condiciones.

La Sra. Alcaldesa señala que hay mucha responsabilidad en el Ministerio de Obras Públicas al permitir la circulación de camiones por Av. Dos Sur, y que ellos creen que conecta con Doctor Patricio Blanco, lo cual no es así y se deterioran muchísimo las calles por donde transitan.

En un quinto tema pide saber si hay una ordenanza para la ubicación de los letreros o palomas que se ubican en Av. Aníbal Pinto, porque a su parecer ellas están muy mal ubicadas, y no deberíamos permitirles colocarse en ese espacio, que está prohibido por la ley. La Sra. Alcaldesa le da la palabra a Marta Valdés quien indica que Patentes solo cobra y que son los inspectores los que dan la ubicación y que además hay muchos que instalan sus letreros en fin de semana sin pagar y sin regulación ninguna. Concejala aclara que trae el tema a colación debido a accidente protagonizado por un comerciante del centro que viró en uno de los bandejones centrales de la avenida y pasó a llevar a un motorista que resultó herido y que fue por la mala visibilidad. Agrega que él le preguntó a la Sra. Marta y también

averiguó sobre la ley y al parecer no se podría instalar en Av. Aníbal Pinto esos carteles. La Sra. Alcaldesa informa que se instruirá a los inspectores para una mejor fiscalización. Concejal Ojeda comenta que el tema pasa también por permitir el viraje en "U" en dicha avenida. En un último tema señala que en la vereda poniente de la bajada a Buenos Aires se desmorona tierra y se ha caído gente. Concejal Benavente opina que si ahí no hay vereda para que se meten por ese lado... la Sra. Alcaldesa informa que se presentó un proyecto para un muro de contención y vereda en el lado oriente, un Fril.

Concejal Moya señala no traer temas.

Concejal Benavente le dice al Jefe de tránsito que el camino a La Balsa está en muy buenas condiciones y que hay gente que anda rajada por ese camino, que qué se puede hacer... Adelqui Millar le indica que podemos colocar una señalética siempre que Vialidad lo autorice, porque a ellos les corresponde, que se puede colocar un letrero con una "velocidad sugerida". En un segundo tema dice que la repavimentación de hoyos en calle Buin entre Dieciocho y Aníbal Pinto quedó mal hecha; Víctor Valverde le indica que conversó ya con la empresa para que lo arregle. Que además ofició al Serviu para que vaya un inspector, ya que hay varias denuncias. Agrega el Concejal que sigue la cámara hundida en calle Dieciocho, frente al Servicentro, que está peligroso.

Concejal Ojeda lee carta de vecino que denuncia que se iba a reparar una calle, pero que se intervino a 20 metros de donde estaba el problema...

En un último tema el Concejal Benavente reitera petición de reparación de luminarias de la Plaza de la Villa Magisterio, que se arreglaron unos pocos y ya se quemaron.

La Sra. Alcaldesa entrega informe sobre **Planta de Revisión Técnica**, que ya estaría lista para ser instalada en Av. Dos Sur entre Carrera Pinto y Balmaceda, que no se conversó con nadie, que no se nos tomó en cuenta y que no se han previsto todos los problemas que va a acarrear. Que solo se pidió el Plan Regulador y nada más, que con el flujo de vehículos que hay habrá un tremendo problema, que hay hasta mañana para presentar observaciones por la municipalidad, pero que como esa calle pertenece al Mop nuestras observaciones serán consideradas mínimas.

Se saluda con canto y torta de feliz cumpleaños al Concejal Ojeda. Se invita a compartir un momento con él terminada la sesión.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 17:30 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARE
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL